



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

CONTRATO 015/07/2020

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL C. ARNOLDO MONCADA CASTILLO, PARA LLEVAR A CABO LA ROTULACIÓN DEL CUADRILATERO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DEL 14 AL 18 DE ENERO DEL AÑO 2020, PARA LA PELEA DE BOX INTERNACIONAL.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 15:43 quince horas con cuarenta y tres minutos del día 27 de enero del año 2020, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES** Presidente Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO Y MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ**, Secretario General y Encargada de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"**, y por otra parte el **C. ARNOLDO MONCADA CASTILLO**, a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominara **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

Arnoldo Moncada Castillo

DECLARACIONES:

1.- Declara El **MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32 Sur, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero **PMT8711016X7**.

2.- El **C. ARNOLDO MONCADA CASTILLO**, declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la Calle José María Morelos y Pavón norte No. 775 de la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **2227033438919** expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Arnoldo Moncada Castillo

Arnoldo Moncada Castillo





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

CLAUSULAS:

PRIMERA.- EL C. ARNOLDO MONCADA CASTILLO, SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO LA ROTULACIÓN DEL CUÁDRILATERO DEL RING DE BOX EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, 7 ANUNCIOS DEL 14 AL 18 DE ENERO DEL AÑO 2020. EN EL CUAL SE LLEVO A CABO LA PELEA DE BOX INTERNACIONAL. INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIAL.

**SEGUNDA.- EI MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de -----
\$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) NETOS por el servicio =====para el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.**

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

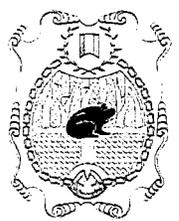
QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus clausulas, En consecuencias, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

---- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.-----

Arnoldo Moncada Castillo

Ramón Corona

[Handwritten signature]





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

**EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**



Javier Álvarez Chávez
JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Mariana Martínez Torres
LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL



Juan Ignacio Herrera del Toro
MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL



Fabiola Ramos Chávez
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MPAL

C. Arnoldo Moncada Castillo

C. ARNOLDO MONCADA CASTILLO
PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FIRMADO CON EL C.
ARNOLDO MONCADA CASTILLO

